



Resolución de 24 de enero de 2024, de la directora del estudio por la que se hace pública la *relación provisional de estudiantes admitidos y excluidos* en el curso "Experto Universitario en Derecho de Consumo", correspondiente al *curso académico 2023-2024*

SOLICITANTES ADMITIDOS

Apellidos y Nombre
BIELSA MARTIN, ANA BELEN
GAVIN SEBASTIAN, RAUL JOSE
LÓPEZ YAGUE, VICTORIA DE LOS REYES
MARTINEZ CORVINOS, EVA
OLIVÁN SÁNCHEZ, CARLOS
ROYUELA AGUILAR, JULIA MARIA

SOLICITANTES EXCLUIDOS

Apellidos y Nombre	Motivo/s de exclusión
PASAMAR LACUEVA, LUIS CARLOS	3

Motivos de Exclusión:

1. No cumplir requisitos acceso.
2. Documentación insuficiente.
3. No pago tasa preinscripción.
4. No solicitud acceso título extranjero no homologado.
5. Pendiente resolución Comisión Estudios Posgrado.

Los alumnos excluidos tienen de plazo hasta el **29 de enero de 2024** para subsanar los defectos de su preinscripción.

La directora del Estudio: María Teresa Alonso Pérez

[Firmado electrónicamente y con autenticidad contrastable según al artículo 27.3.c) de la Ley 39/2015]